

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
D&D CONSTRUCCIONES ELECTRICAS D&D CONSELEC CIA LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10H30' en la oficina de la compañía D&D CONSELEC CIA. LTDA., situado en la ciudadela Pradera 1 Mz C 2 Villa 10, calles 6to callejón 47 SE, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1.- Informe 2016 de estados financieros presentado por la señora Daisy Carlota Muñoz Peñafiel en calidad de Gerente General.

2.- Informe 2016 del Comisario presentado por el señor Luis Reyes

La señora Secretaria Ad Hoc procede a elaborar la lista de los asistentes, constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Crespo Villacres German	200	US \$ 200,00
Gomez Crespo Douglas E.	300	US \$ 300,00
Total	500	US \$ 500.00

La Secretaria manifiesta se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que sus asistentes expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo # 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la Junta General presidida Ad Hoc por el señor Douglas E. Gómez Crespo y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Lisette Crespo Palacios

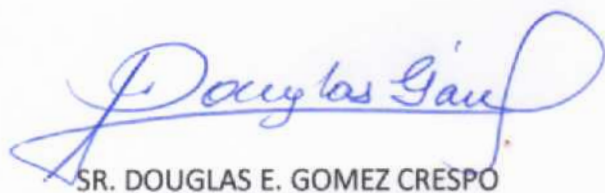
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME 2016 DE ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO POR LA SRA. DAISY C. MUÑOZ P..- Se procede con la lectura del informe del Gerente General, mediante el cual da a conocer los valores de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Concluida la lectura del indicado oficio, el texto del mismo es puesto a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se resuelve en forma unánime aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2016 y El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME 2016 DEL COMISARIO PRESENTADO POR EL SR. LUIS REYES..- Se procede con la lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016 concluyendo que se ha cumplido con los procedimientos internos y estatutos de los órganos de control.

Concluida la lectura del oficio, se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se resuelve en forma unánime aprobar el informe de Comisario.

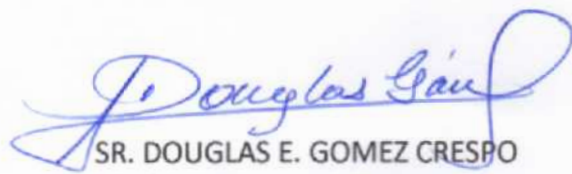
No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta pertinente. Cumplido el acto y reinstalada la Junta General con la presencia de los mismos accionistas que la instalaron en inicio se da lectura en alta voz al contenido de la misma, aprobándose por unanimidad de los asistentes quienes en señal de aceptación la suscriben. FIRMADO SR. DOUGLAS E. GOMEZ CRESPO – FIRMADO SR. GERMAN CRESPO VILLACRES – FIRMADO DOUGLAS E. GOMEZ CRESPO – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL – FIRMADO SRA. LISETTE CRESPO PALACIOS – SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL. – Es fiel copia, igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.-



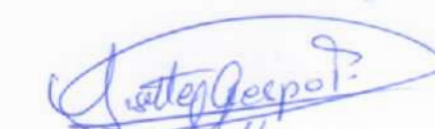
SR. DOUGLAS E. GOMEZ CRESPO



SR. GERMAN CRESPO VILLACRES



SR. DOUGLAS E. GOMEZ CRESPO
PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL



SRA. LISETTE CRESPO PALACIOS
SECRETARIA AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL